



Remuneraciones y Costos Medios

I N F O R M E A N U A L

2009

**REMUNERACIONES Y COSTOS MEDIOS,
INFORME ANUAL 2009**

Subdirección Operaciones

Departamento de Estadísticas de Precios
Departamento de Estudios Laborales
Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones

Edición

Departamento De Imagen Corporativa

Publicado en Santiago de Chile

Periodicidad: Anual
Año de Publicación: 30 de junio de 2010

Instituto Nacional de Estadísticas

Paseo Bulnes 418
Fono: (56-2) 892 4000 – Fax: (56-2) 671 2169
E-Mail: ine@ine.cl
Página Web: www.ine.cl
Casilla 498 – Correo 3
Santiago–Chile

ISBN: 978-956-323-069-7

ÍNDICE

Presentación	5
Análisis	7
REMUNERACIONES MEDIAS 2009	
Cuadro 1	
Remuneraciones Medias Mensuales Nominales y Reales 2008-2009	29
Cuadro 2	
Remuneraciones Medias Mensuales Nominales según Tamaño de Empresa. 2009	29
Cuadro 3	
Remuneraciones Medias Mensuales Reales según Tamaño de Empresa. 2009	29
Cuadro 4	
Remuneraciones Medias Mensuales Nominales según Categoría. 2009	30
Cuadro 5	
Remuneraciones Medias Mensuales Reales según Categoría. 2009	30
Cuadro 6	
Remuneraciones Medias Mensuales Nominales según Grupo Ocupacional. 2009	31
Cuadro 7	
Remuneraciones Medias Mensuales Reales según Grupo Ocupacional. 2009	31
COSTOS MEDIOS 2009	
Cuadro 8	
Costos Medios Mensuales Nominales y Reales 2008-2009	35
Cuadro 9	
Costos Medios Mensuales Nominales según Tamaño de Empresa. 2009	36
Cuadro 10	
Costos Medios Mensuales Reales según Tamaño de Empresa. 2009	36
Cuadro 11	
Costos Medios Mensuales Nominales según Categoría. 2009	36
Cuadro 12	
Costos Medios Mensuales Reales según Categoría. 2009	37
Cuadro 13	
Costos Medios Mensuales Nominales según Grupo Ocupacional. 2009	37
Cuadro 14	
Costos Medios Mensuales Reales según Grupo Ocupacional. 2009	38
ANEXOS	
Glosario	41
Ficha Técnica	43
Encuesta sobre Costo de la Mano de Obra y Remuneraciones	44

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas pone a disposición de las autoridades de Gobierno, Instituciones del Estado, sector privado y usuarios en general, el anuario “Remuneraciones Medias y Costos Medios 2009”.

La información contenida corresponde a una muestra de cobertura nacional que incluye empresas de 10 y más trabajadores. Ella está presentada en un conjunto de tablas estadísticas y gráficos de Remuneraciones Medias y Costos Medios.

Cabe señalar que los cuadros y gráficos estadísticos presentados bajo el título de Remuneraciones Medias Reales y Costos Medios Reales, están expresados en pesos de enero de 2006 y las definiciones de las variables se incluyen en el Glosario.

La presente publicación constituye la última de la serie generada bajo la metodología de construcción de los indicadores de remuneraciones actualizada en enero de 2006. A partir de enero de 2010, se generan nuevos índices de remuneraciones y costo de la mano de obra, así como indicadores analíticos complementarios, con base en una nueva metodología, acorde con los estándares internacionales de medición.

EL Instituto Nacional de Estadísticas, a través del Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones, agradece la colaboración de las empresas e instituciones que forman parte de la actual muestra del sistema de estadísticas de remuneraciones.

Mariana Schkolnik Chamudes
Directora Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas



ANÁLISIS

2 0 0 9

SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DEL ANUARIO DE REMUNERACIONES MEDIAS Y COSTOS MEDIOS 2009

Contexto Macroeconómico¹

Durante el año 2009 el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo 1,5%², con lo que la economía chilena experimentó su primera recesión luego de la crisis asiática de finales del siglo pasado. Esta dinámica, estuvo muy influida por la evolución de la economía internacional, particularmente la norteamericana, cuyos niveles de actividad registraron una caída anual, en términos reales, de 2,4%³, en lo que constituyó el peor desempeño para la economía de los E.E.U.U. desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial⁴; por debajo, incluso, de los shocks petroleros de mediados de los años setenta y comienzos de los ochenta.

En el resto de las mayores economías del mundo el panorama no fue más alentador: China experimentó el menor crecimiento anual en varios años con un 8,7%⁵; Japón se contrajo 2,2%⁶, mientras que en la eurozona el PIB cayó 4,2%⁷.

Por lo que respecta a la brecha entre el PIB y el Producto Nacional Bruto (PNB) continuó siendo elevada⁸, aunque menor a la del año 2008. Es decir, el pago a factores realizado desde Chile al resto del mundo se redujo; a pesar de ello y que el efecto de los términos de intercambio fue positivo, el ingreso nacional bruto disponible real disminuyó 1,2%, respecto del año anterior. Asimismo, el gasto interno bruto se contrajo 5,9% afectando distintos componentes de la demanda interna, especialmente el consumo y la inversión.

Cabe señalar que el PNB, luego de experimentar un importante dinamismo en los últimos años y particularmente durante el 2008, en 2009 se estancó al registrar, anualmente, un modesto aumento de 0,2% en términos reales.

En línea con lo anterior, la demanda interna decreció 5,9% el año 2009, lo que implicó una fuerte disminución en relación al 2008. El consumo de las personas se desaceleró notablemente respecto de la evolución que había tenido en los últimos años, al variar 0,9%, guarismo menor a la cifra registrada hasta el momento, considerando el nuevo año base de las Cuentas Nacionales.

En general, las diferentes partidas de la demanda interna exhibieron un menor dinamismo que el año anterior, con la notable excepción del consumo de gobierno, sobre lo que descansó el gasto el año 2009; en contrapartida, la inversión sufrió una importante contracción, ya que tanto la formación bruta de capital fijo como la variación de existencias exhibieron retrocesos significativos, denotando ajustes productivos, por parte de las empresas, en un contexto de recesión económica.

¹ Todas las variaciones porcentuales para la economía chilena que se presentan en este apartado de la síntesis se refieren, en el caso del Banco Central, a cifras promedio anuales en pesos constantes de 2003 (preliminares), o bien, en el caso del INE, a series deflactadas de acuerdo al IPC base Diciembre 2008 (para los datos de remuneraciones) o al IPM base Noviembre 2007 (para los datos de costos laborales).

Respecto a las cifras de empleo, se trata de variaciones porcentuales de promedios anuales a partir de los trimestres calendario de la ENE.

² Cifras preliminares del Banco Central de Chile.

³ Variaciones en dólares del año 2005 considerando encadenamiento de Fisher. Cifras del Buró de Análisis Económico del Departamento de Comercio de los E.E.U.U.

⁴ En 1945, la actividad anual se desplomó 10,9% en los E.E.U.U. Federal Reserve Economic Data.

⁵ Variación referida en el "Monthly Report of Recent Economic and Financial Developments", Abril 2010. Banco de Japón.

⁶ Pronóstico de consenso para el año fiscal 2009 referido en el "Outlook for Economic Activity and Prices", Abril 2010. Cifras preliminares del Banco de Japón.

⁷ Variación referida en el "Monthly Report of Recent Economic and Financial Developments", Abril 2010. Banco de Japón.

⁸ La diferencia entre el PIB y el PNB ha sido positiva para todo el período que abarca el año base 2003 de cuentas nacionales.

Cabe destacar que, por primera vez desde su concepción, la regla fiscal operó facilitando recursos para dinamizar la demanda interna en el marco de la caída en los niveles de actividad que hemos referido. De esta manera, datos estimativos⁹ señalan que el déficit fiscal de Chile ascendería a 3,6% del PIB durante el 2009.

Consistentemente, los precios en la economía chilena acumularon un descenso de 1,4% a lo largo del año, fenómeno no observado en décadas. Si en los años previos, los precios de los principales productos transables que importa y exporta Chile estuvieron afectados por shocks de oferta, especulación y volatilidad de los mercados financieros internacionales, en el 2009 la recesión global deprimió tanto al mercado de energéticos como de metales básicos.

Los precios del crudo relativos al marcador West Texas Intermediate registraron un promedio anual de US \$ 62 el barril, lo que representó una baja de 38,2% en relación al año 2008¹⁰, mientras que el precio del cobre sufrió una caída cercana al 25,7% en el mismo lapso de tiempo¹¹. De esta forma, si bien la relación de términos de intercambio continuó siendo favorable a Chile permitiendo el aumento del gasto interno, perdió marcadamente el ritmo de incremento que había experimentado en los últimos años, lo que puede ser una señal de alerta para el futuro inmediato; sobretodo, si pensamos en que desde hace un par de años el Ingreso Nacional Bruto Disponible Real viene perdiendo impulso. De hecho, durante el 2009 se contrajo.

Más aún, el diferencial entre exportaciones e importaciones¹² del país en los últimos años se ha hecho crecientemente deficitario, mientras que la tasa de crecimiento promedio anual del PIB no logra superar el umbral de tendencia de largo plazo¹³, fenómeno que se registra, incluso, con anterioridad a la recesión. Esto es una señal que, desde hace algún tiempo, en la economía chilena el gasto interno ha estado por encima de la demanda agregada.

Sin embargo, y debido entre otras cosas a la deflación mundial, el nivel general de precios en Chile disminuyó durante el 2009. En ese contexto, el Banco Central bajó vertiginosamente la Tasa de Política Monetaria desde 7,5% en el mes de enero a 0,5 % en julio, en una estrategia para reactivar la inversión y el consumo.

Ahora bien, la situación descrita afectó las condiciones laborales a lo largo del año en estudio, de manera que la tasa de desocupación promedio anual llegó a 9,7% de la población activa aumentando en 1,9 puntos porcentuales respecto de la cifra del año 2008. Esto se explica porque mientras la fuerza de trabajo se incrementó 1,3%, los ocupados disminuyeron en 0,7%, lo que derivó en un importante incremento de la población desocupada. De hecho, los desocupados aumentaron un 25,9% en el año constituyendo la mayor alza del promedio anual de desempleo desde la crisis asiática.

Estas mismas cifras, según sexo, son aún más esclarecedoras de la situación laboral subyacente en el mercado de trabajo chileno, por cuanto las mujeres -de forma persistente en los últimos años- han mostrado un comportamiento muy dinámico dentro de la población en edad de trabajar (especialmente entre los activos). Un dato relevante es que, mientras la fuerza de trabajo masculina se incrementó en 0,6% como promedio anual el 2009, la de mujeres lo hizo en 2,7% de crecimiento promedio anual en el mismo período.

Se debe notar que de acuerdo a situación en el empleo, a diferencia de otros años, fueron los trabajadores independientes la única categoría que aumentó en el año al registrar una expansión de 3,9%; situación, muy a tono con la ralentización económica descrita. En contrapartida, los asalariados disminuyeron en 1,8%, con lo cual se afectó el proceso de asalariación que venía experimentado el país a lo largo de la última década y especialmente a partir del año 2004.

Haciendo un análisis de consistencia entre los aspectos demográficos del mercado laboral y la dimensión salarial del mismo, mientras aumentó la desocupación y se elevó el trabajo por cuenta propia, el promedio anual de las remuneraciones medias mensua-

⁹ El déficit fiscal estimado para el año 2009, fue una cifra adelantada por el Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda de la anterior administración, en octubre del año pasado.

¹⁰ Boletín Sala de Prensa de ENAP del 8 de febrero de 2010.

¹¹ Informe Semestral Mercado del Cobre, Segundo Semestre 2009. Cochilco, Enero 2010.

¹² Medidos a precios constantes de 2003, a partir del enfoque del Gasto del PIB que publica el Banco Central.

¹³ Cada año el Comité Consultivo del PIB Tendencial se reúne para estimar el crecimiento de tendencia de la economía chilena. En agosto del 2007, se estimó que dicho crecimiento es de 5.0%.

les nominales aumentó 6,2%. En tanto que, los costos medios mensuales nominales aumentaron 6,5%.

No debe perderse de vista, sin embargo, que las remuneraciones medias mensuales reales se elevaron solamente 4,6% respecto del año 2008 mientras que el promedio anual de los costos medios mensuales reales de la mano de obra¹⁴ 5,8% durante el 2009.

A pesar de lo anterior (que es una situación puntual que se vivió el año 2009 debido a la recesión), las remuneraciones medias reales en Chile han estado creciendo menos que el PIB¹⁵ en forma persistente a lo largo de la última década, al igual que los costos medios reales de la mano de obra. Este fenómeno, lo es también internacional: en las economías industrializadas el crecimiento económico ha estado por encima del correspondiente a las remuneraciones en términos reales¹⁶. Se señala, incluso, que se trata de un comportamiento relativamente nuevo e inusual en relación a otros períodos económicos similares cuando las alzas salariales lideraban el crecimiento¹⁷. Lo que estas cifras nos indican, implícitamente, es que la compensación al trabajo ha crecido menos que la productividad del factor, lo que se asocia a los notables incrementos en la rentabilidad del capital de este último ciclo de la economía mundial, en el que ya han madurado muchos de los acuerdos comerciales firmados hace algunos años, y en donde la informatización de los procesos productivos pasó a ser una realidad que solamente tiene perspectivas de profundizarse.

A continuación se analizan las remuneraciones medias y los costos medios de la mano de obra, tanto en términos nominales como reales, de la economía chilena durante el año 2009. La organización de este documento es la siguiente: la primera parte se aboca a las remuneraciones medias, en tanto que la segunda a los costos medios de la mano de obra. En ambos casos, el orden de la presentación se estructura como sigue:

- a) Análisis de incidencias a nivel agregado
- b) Comportamiento y estructura según categoría de actividad
- c) Comportamiento y estructura según grupo ocupacional
- d) Comportamiento y estructura según tamaño de la empresa

Es importante tener presente, a lo largo de este análisis, que las cifras que aquí se revisan provienen de la Encuesta sobre Costo de la Mano de Obra y Remuneraciones que levanta mensualmente el INE en establecimientos de diez o más trabajadores. Es decir, se trata de un estudio respecto de lo que se puede denominar como el sector formal de la economía excluyéndose, por tanto, a los trabajadores no asalariados o que trabajan en microempresas.

¹⁴ Los costos medios de la mano de obra se deflactan usando el Índice de Precios al por Mayor (IPM) a diferencia de las remuneraciones medias que se deflactan con IPC.

¹⁵ A precios constantes (ya sea el año base 1996 o el 2003).

¹⁶ Blank, R.M.: If the economy's so bad, why is the unemployment rate so low?. Brookings Institution, March 2008.

¹⁷ Greenhouse, S.; Leonhardt, D.: "Real wages fail to match a rise in productivity". The New York Times, August 28, 2006.

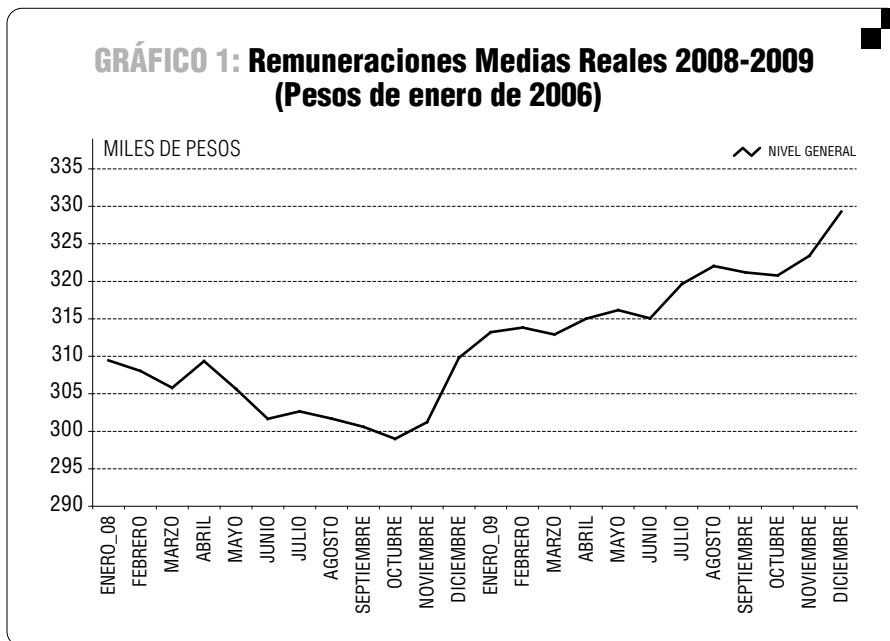
ANÁLISIS DE LA REMUNERACIÓN MEDIA.

1.1. ANÁLISIS GENERAL.

En el año 2009 las remuneraciones medias nominales registraron un aumento nominal de 6,2%, que refleja una disminución de su dinamismo, comparado con el crecimiento de 9,4% del año previo. De esta manera, el promedio anual de las remuneraciones fue \$ 373.221. En términos reales el incremento fue de 4,6%, cifra 3,9 puntos porcentuales mayor a la variación real del año 2008. El promedio anual del año en estudio para las remuneraciones medias reales fue de \$ 318.556.

La principal razón del menor dinamismo anual de las remuneraciones, se debe a la ralentización observada a lo largo del año en Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler, así como en Construcción. En contrapartida, impulsadas sobretudo por el reajuste en el sector público, Servicios Sociales y de Salud, Enseñanza y Administración Pública lideraron las variaciones nominales. Esto, derivó en que las empresas de tamaño pequeño fueran las de mayor crecimiento, dada su preponderancia en las últimas categorías mencionadas.

Las remuneraciones reales tendieron a incrementarse a lo largo de 2009, sin embargo, hubo meses con bajas: marzo, junio y octubre como se aprecia en el siguiente gráfico ^{1/18}.



1.2. COMPORTAMIENTO DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN CATEGORÍA ECONÓMICA.

Las categorías económicas que experimentaron los mayores aumentos porcentuales en el promedio anual de las remuneraciones medias nominales, fueron: Enseñanza 10,6%; Servicios Sociales y de Salud 10,5%; Transporte y comunicaciones 10,2%. Por otro lado, Intermediación Financiera varió 3,8%; Actividades Inmobiliarias, Empresarial y de Alquiler 4,0%; mientras que, Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales creció por debajo del promedio general al aumentar 3,2%.

Las actividades económicas Industria manufacturera, Minería y Construcción, que habían logrado los incrementos porcentuales más altos el año inmediato anterior, el 2009 registraron un bajo dinamismo con aumentos muy cerca del promedio general.

En términos reales, las Remuneraciones Medias de todas las categorías aumentaron, registrándose las mayores variaciones en las actividades: Enseñanza 8,9%, Servicios Sociales y Salud 8,9% y Transporte y Comunicaciones 8,6%.

¹⁸ En términos de promedios mensuales a precios de Enero del 2006, se utilizaron deflatores diferentes: para la serie 2007 el deflactor utilizado fue Diciembre de 1998, para la serie 2008 el deflactor utilizado fue Diciembre de 2008, con fines expositivos en ambos casos el 100 se ubicó en Enero del 2006.

En contraposición, las actividades que muestran las variaciones positivas más bajas fueron Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales; Intermediación Financiera; y, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler.

TABLA 1: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

CATEGORÍA	Promedio Anual	Variación % 2009/2008
C: Minería	901.087	5,7%
D: Industria manufacturera	321.971	4,4%
E: Electricidad, Gas y Agua	648.924	4,1%
F: Construcción	301.295	4,3%
G: Comercio	282.144	2,5%
H: Hoteles y Restaurantes	185.641	2,7%
I: Transporte y Comunicaciones	338.882	8,6%
J: Intermediación Financiera	572.149	2,3%
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	246.719	2,4%
L: Administración Pública	524.174	8,1%
M: Enseñanza	414.278	8,9%
N: Servicios Sociales y Salud	352.595	8,9%
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	318.871	1,6%
Remuneración Media Real	318.556	4,6%

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 5 de este Anuario.

1.3. COMPORTAMIENTO DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL.

A precios corrientes, el grupo ocupacional que mostró una mayor variación porcentual anual fue Profesionales con 8,7%; mientras que, Modelos, Vendedores y Demostradores tuvieron la menor variación promedio anual al aumentar 2,0%.

Es importante destacar que a nivel de grupo ocupacional, también se observa variaciones positivas en todos los grupos, sin embargo, Directivos y Gerentes; Profesionales; Técnicos; y, Empleados de Oficina estuvieron por encima de la remuneración media nominal promedio general.

La estructura de las remuneraciones medias por grupo ocupacional guarda cierta relación con lo observado en términos de categorías económicas ya que, en general, las ocupaciones tienden a segregarse de acuerdo a categoría de actividad, sin perjuicio de lo cual todos los grupos están representados en todas ellas. Sin embargo, las concentraciones de algunos grupos son mayores en ciertas actividades económicas; por ejemplo, la proporción de trabajadores no calificados en Construcción es mucho mayor que en Minería, o bien, la de profesionales en Administración Pública que en Comercio.

En términos reales, las remuneraciones medias por grupo ocupacional presentaron una significativa variación en sus promedios anuales en Profesionales con 7,1%. El grupo menos dinámico fue Modelos, Vendedores y Demostradores con una variación positiva de 0,5%.

TABLA 2: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

GRUPO OCUPACIONAL	Promedio Anual	Variación % 2009/2008
Directivos administración pública y empresa	1.691.003	4,1%
Profesionales	895.814	7,1%
Técnicos	489.953	5,7%
Empleados de oficina	375.802	5,4%
Trab. de serv. personales y de protección	255.502	4,0%
Modelos, vendedores y demostradores	256.365	0,5%
Oficiales, operarios y artesanos	290.197	1,8%
Operadores de instal., máq. y montadores	288.482	4,7%
Trabajadores no calificados	190.880	4,5%
Remuneración Media Real	318.556	4,6%

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 7 de este Anuario.

■ 1.4. COMPORTAMIENTO DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA.

En términos nominales, el mayor dinamismo se observó en las empresas "Pequeñas" al registrar una variación promedio anual de 6,6%; seguida de las empresas "Medianas" y "Grandes" que observaron, ambas, una variación de 5,8%.

Por otra parte, es relevante destacar que es en las empresas "Grandes" donde las remuneraciones medias mensuales resultan mayores seguidas de las "Medianas" y las "Pequeñas". Este comportamiento, es esperable por cuanto la productividad de los factores en el primer tipo de empresa es más elevada gracias a las economías de escala de las que pueden beneficiarse.

La siguiente tabla muestra las remuneraciones medias reales según tamaño de empresa y su variación anual, lo que reafirma lo señalado a precios corrientes.

TABLA 3: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2009 (Valores en Pesos de Enero de 2006^{a-b})

TAMAÑO EMPRESA	Promedio Anual	Variación Anual 2009/2008
Pequeñas ¹	277.620	5,0%
Medianas ²	283.996	4,2%
Grandes ³	369.850	4,2%

1 Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

2 Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

3 Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 3 de este Anuario.

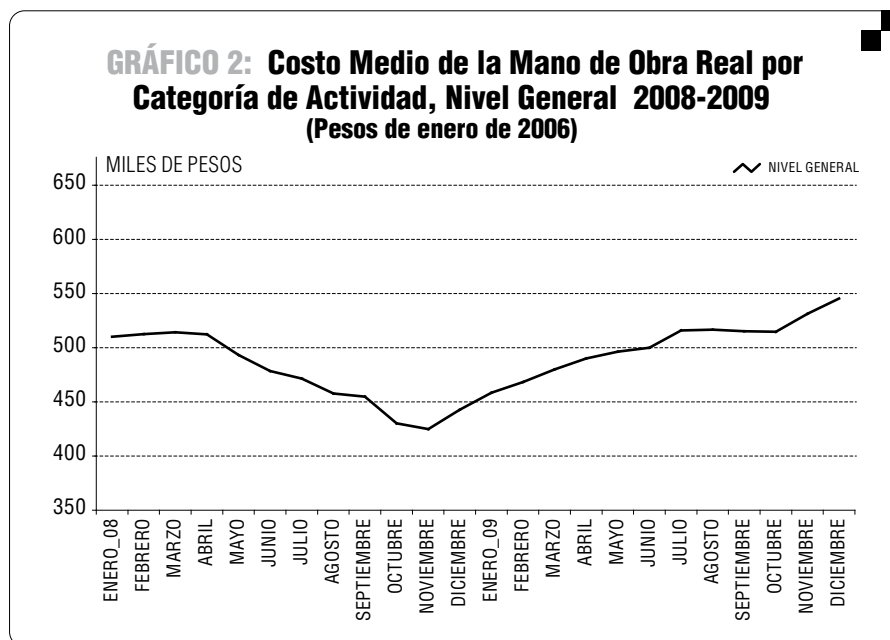
2. ANÁLISIS DEL COSTO MEDIO DE LA MANO DE OBRA¹⁹

■ 2.1. ANALISIS GENERAL

Durante el año 2009 el costo medio de la mano de obra que mide la encuesta IR-ICMO aumentó, a precios corrientes, 6,5%, lo que estuvo por debajo de la variación que se registró en el 2008 que fue de 8,6%. El promedio anual de los costos fue \$ 666.094. En términos reales, el incremento fue de 5,8%, lo que constituye un repunte en relación a las cuatro caídas anuales previas que, consecutivamente, se dieron en este indicador.

¹⁹ Al igual que en el caso de las remuneraciones medias, el análisis de esta sección se centra en el año 2009 y las variaciones se refieren al cambio porcentual de los promedios anuales de las estimaciones mensuales de los indicadores del año 2009 respecto del año 2008.

Cabe señalar que, después de la crisis asiática, el costo medio de la mano de obra ha tendido a disminuir en forma sistemática, marcando la excepción algunos años en los cuales, dichos costos, se incrementaron levemente. El promedio anual para 2009 de las estimaciones medias de este guarismo, fue de \$ 502.707. A continuación se presenta el gráfico²⁰ con la evolución real de la estimación de Costos Medios para los años 2008-2009.



En el gráfico 3, se observa un punto de inflexión al alza a contar de noviembre del 2008.

2.2. COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS MEDIOS DE LA MANO DE OBRA SEGÚN CATEGORÍA ECONÓMICA.

A precios corrientes, las variaciones más significativas según categoría económica fueron: Servicios Sociales y de Salud 10,0%; Enseñanza 9,9%; y, Administración Pública 9,1%. En tanto, las actividades menos dinámicas fueron: Comercio 2,8%; Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales 3,8%; e, Intermediación Financiera con una variación promedio anual de 4,1%.

En términos reales, las variaciones porcentuales de los costos medios fueron positivas en todas las categorías, a diferencia del año anterior que mostró un retroceso en los costos medios. En el 2009 las variaciones más altas se registraron en Servicios Sociales y Salud 9,3%; Enseñanza 9,1%; y, Administración Pública 8,2%. En contrapartida, los que variaron positivamente, pero a un nivel menor, fueron Comercio 1,9%; Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales 3,0%; e, Intermediación financiera que registró 3,3%.

Al igual que en el caso de las remuneraciones medias, los costos medios reales de acuerdo a categoría económica, observan una marcada diferenciación de acuerdo a la actividad económica. El comportamiento de ambos indicadores es análogo, por cuanto los sectores intensivos en capital exhiben el mayor monto de los costos, según se aprecia en la siguiente tabla:

²⁰ En términos de promedios mensuales a precios de Enero del 2006, se utilizaron deflatores diferentes: Para la serie del 2007 se utilizó como deflactor Junio 1992 y para la serie 2008 se utilizó deflactor Noviembre de 2007, con fines expositivos en ambos casos el 100 se colocó en Enero de 2006. Para la serie 2009 se continúa con Enero 2006.

TABLA 4: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA, 2009
(Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

Categoría	Promedio Anual	Variación % 2009/2008
C: Minería	1.337.799	6,8%
D: Industria manufacturera	505.236	5,4%
E: Electricidad, Gas y Agua	927.599	5,3%
F: Construcción	375.425	6,7%
G: Comercio	478.989	1,9%
H: Hoteles y Restaurantes	250.214	5,4%
I: Transporte y Comunicaciones	483.909	6,9%
J: Intermediación Financiera	850.337	3,3%
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	421.085	4,6%
L: Administración Pública	673.706	8,2%
M: Enseñanza	538.688	9,1%
N: Servicios Sociales y Salud	463.607	9,3%
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	442.217	3,0%
Costo Medio Real	502.707	5,8%

a Los Costos reales están deflactadas según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 12 de este Anuario.

■ 2.3. COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS MEDIOS DE LA MANO DE OBRA SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL.

En términos nominales las variaciones porcentuales anuales más significativas de los costos medios se dieron en Profesionales 8,4%; Empleados de Oficina 7,4%; y, Operadores de Instalaciones, Maquinarias y Montadores 7,0%. Los dos primeros, en cuanto a su ponderación en la estimación de los costos medios, tienen un peso específico bastante alto. Por otra parte, los grupos que marcaron variaciones positivas, pero por debajo de la media fueron: Modelos, Vendedores y Demostradores 1,2%; Directivos Administración Pública y Empresa 3,6%, Oficiales, Operarios y Artesanos 4,7%.

Los costos medios de la mano de obra respecto a grupo ocupacional, denotan un fenómeno bien conocido: a medida que se desciende en el nivel de calificación, los costos laborales también se reducen, debido a que la productividad del trabajo es menor y, en consecuencia, los pagos de cualquier índole (asociados a los componentes de los costos laborales) también son de menor magnitud.

En términos reales las variaciones porcentuales, según grupo ocupacional, fueron todas positivas, siendo las más altas las registradas en los grupos ocupacionales de Profesionales 7,6%; y, Empleados de Oficina 6,6%. Por otro lado, las menos dinámicas se observan en Modelos, Vendedores y Demostradores 0,4%; y, Directivos de Administración Pública y Empresa 2,9%.

TABLA 5: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^(a-b))

GRUPO OCUPACIONAL	Promedio Anual	Variación % 2009-2008
Directivos administración pública y empresa	2.395.332	2,9%
Profesionales	988.839	7,6%
Técnicos	547.876	5,5%
Empleados de oficina	412.650	6,6%
Trab. de serv. personales y de protección	259.820	5,9%
Modelos, vendedores y demostradores	316.150	0,4%
Oficiales, operarios y artesanos	372.249	3,9%
Operadores de instal., máq. y montadores	379.393	6,3%
Trabajadores no calificados	200.122	6,2%
Costo Medio Real	502.707	5,8%

a Los Costos Reales están deflactadas según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 14 de este Anuario.

2.4. COMPORTAMIENTO DE LOS COSTOS MEDIOS DE LA MANO DE OBRA SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA.

En términos nominales, fueron las empresas "Medianas" las que registraron un mayor dinamismo al marcar 7,3% de variación; seguidas por las "Pequeñas" con 7,1%; y las "Grandes" 6,0%.

Se debe señalar, que a precios constantes las empresas "Grandes" son las que erogan más respecto a costos medios de la mano de obra. Este tipo de empresa gasta, por concepto de costos medios de la mano de obra, 52,4% más que las "Pequeñas" y 46,6% más que las "Medianas".

La siguiente tabla, revela los costos medios reales según tamaño de empresa y su variación anual que, para todos, fue positiva, siendo las empresas "Medianas" las de mayor magnitud con 6,45%.

TABLA 6: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2009 (Valores en Pesos de Enero de 2006^(a-b))

TAMAÑO EMPRESA	Promedio Anual	Variación Anual 2007-2008
Pequeñas ¹	408.813	6,3%
Medianas ²	424.864	6,4%
Grandes ³	623.163	5,3%

1 Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF.

2 Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF.

3 Grandes: ventas superiores a 100.000 UF.

3. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS.

3.1. ESTRUCTURA REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN CATEGORÍA ECONÓMICA.

En cuanto a brechas de remuneraciones reales promedio anual por categoría, Minería alcanza la mayor distancia superior respecto de la Remuneración media real general con 182,9%; en contrapartida, Hoteles y Restaurantes se ubica un 41,7% por debajo de la estimación promedio general. De este modo, Minería es 3,9 veces mayor que Hoteles y Restaurantes en términos de promedios anuales.

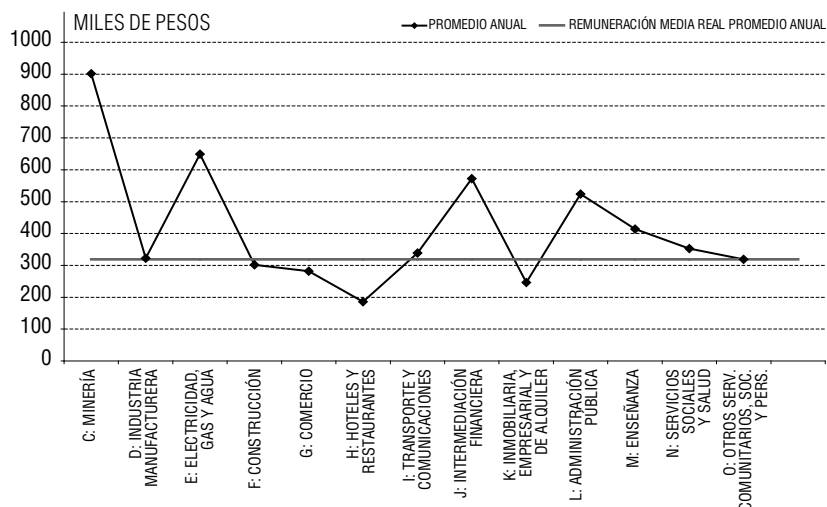
TABLA 7: BRECHAS DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

CATEGORÍA	Promedio Anual	Brecha/c
C: Minería	901.087	182,9%
D: Industria manufacturera	321.971	1,1%
E: Electricidad, Gas y Agua	648.924	103,7%
F: Construcción	301.295	-5,4%
G: Comercio	282.144	-11,4%
H: Hoteles y Restaurantes	185.641	-41,7%
I: Transporte y Comunicaciones	338.882	6,4%
J: Intermediación Financiera	572.149	79,6%
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	246.719	-22,6%
L: Administración Pública	524.174	64,5%
M: Enseñanza	414.278	30,0%
N: Servicios Sociales y Salud	352.595	10,7%
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	318.871	0,1%
Remuneración Media Real	318.556	

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 5 de este Anuario.

c Brecha = (Remuneraciones medias categoría / Remuneración media real promedio anual -1)*100.

GRÁFICO 3: Remuneraciones Medias Mensuales Reales según Categoría, 2009 (Pesos de enero de 2006)

Otra forma de analizar las diferencias según categoría económica en las remuneraciones promedio es comparando los sectores transable (distinguiendo los que exportan del resto) y no transable, de lo que resulta una notable diferencia salarial entre estos; un ejemplo ilustrativo de lo mismo, se aprecia en el gráfico 4 donde se exponen series con las remuneraciones medias mensuales para la Minería, y para el total de sectores (nivel general). El gráfico 5 replica el ejercicio, comparando ahora con el sector Construcción a precios constantes.

GRÁFICO 4: Remuneraciones Medias Reales por Categoría de Actividad, Nivel General y Minería 2008 - 2009 (Pesos de enero de 2006)

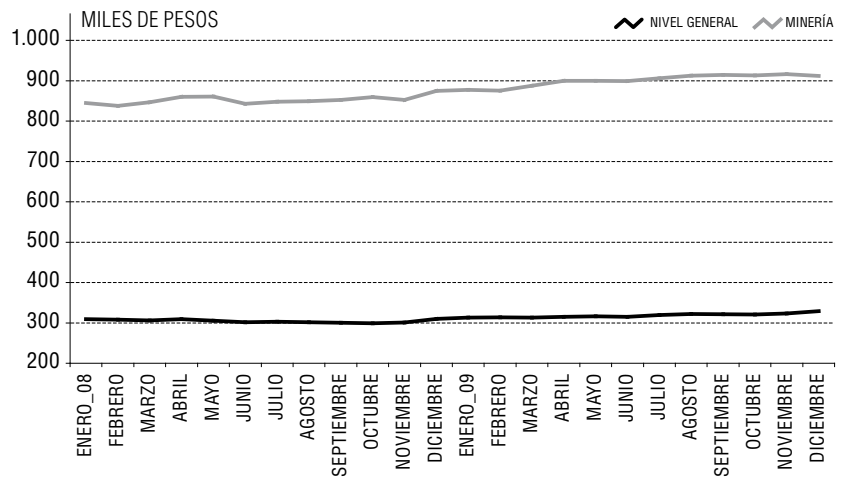
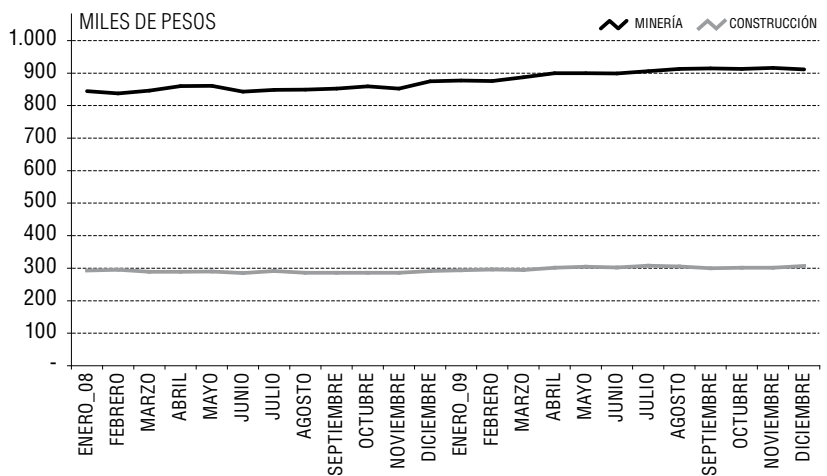


GRÁFICO 5: Remuneraciones Medias Reales por Categoría de Actividad, Minería y Construcción 2008 - 2009 (Pesos de enero de 2006)

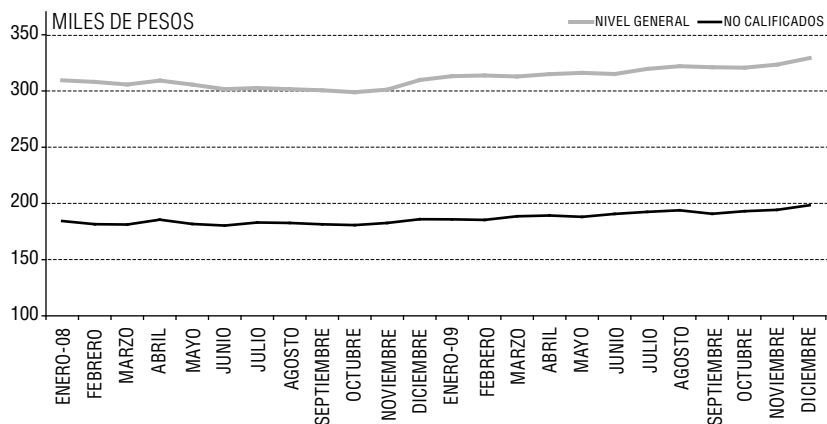


■ **3.2. ESTRUCTURA REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES.**

En las actividades más intensivas en capital el peso relativo del trabajo calificado es mayor que en aquéllas intensivas en trabajo, lo que es consistente con que, en dichos sectores, las remuneraciones medias sean más altas.

Por otro lado, es interesante notar que Directivos tiene un comportamiento especial pues se trata de un grupo que, como puede suponerse, siempre es minoritario dentro del total de trabajadores y que, por regla general, su nivel de remuneración es similar, al margen de la actividad en que se desempeñen. Sirve, por cierto, para ejemplificar las disparidades salariales existentes entre los asalariados y denota la gran distancia que existe entre quienes perciben más y los no calificados.

GRÁFICO 6: Remuneraciones Medias Reales por Grupo Ocupacional, Nivel General y Trabajadores no Calificados 2008-2009 (Pesos de Enero de 2006)

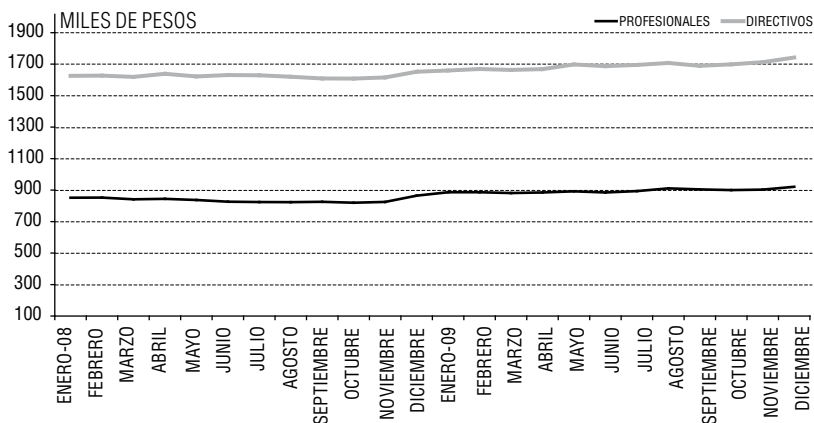


La remuneración media real general es casi 0,7 veces²¹ la remuneración media de los no calificados. La diferencia es mucho más marcada, cuando se compara la remuneración media de los Directivos con la de los no calificados: los primeros perciben cerca de ocho veces más que los segundos.

A nivel de comparación, las remuneraciones medias de los Directivos con las del nivel general, durante el 2009 los primeros percibieron una remuneración media 4,3 veces superior a la remuneración media general de los asalariados.

El gráfico 7 muestra que los Directivos, en promedio, perciben una remuneración media 0,9 veces superior a la remuneración media de Profesionales.

GRÁFICO 7: Remuneraciones Medias Reales por Grupo Ocupacional, Profesionales y Directivos 2008-2009 (Pesos de Enero de 2006)



Es interesante notar las brechas que existen entre los distintos grupos ocupacionales, y el promedio general de las remuneraciones medias reales. Por ejemplo, para el caso de los Directivos estos se encuentran 430,8% por sobre el promedio, en cambio los Trabajadores No Calificados se encuentran 40,1% por debajo de este, más detalles en la tabla 8:

²¹ Ver Anuario de Remuneraciones 2008, la brecha entre el Nivel General y Trabajadores No Calificados consistió de 1,7 veces.

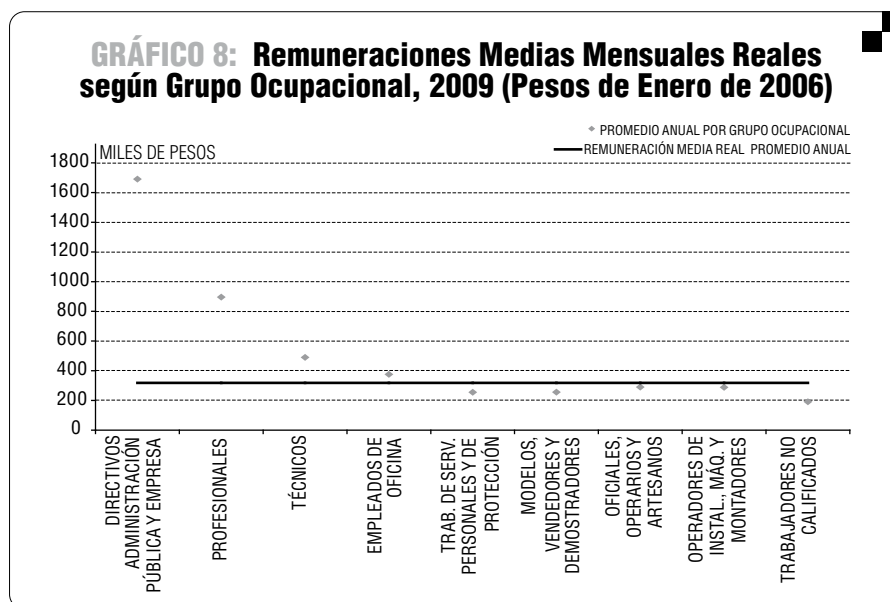
TABLA 8: BRECHA DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

GRUPO OCUPACIONAL	Promedio Anual	Brecha/c
Directivos administración pública y empresa	1.691.003	430,8%
Profesionales	895.814	181,2%
Técnicos	489.953	53,8%
Empleados de oficina	375.802	18,0%
Trab. de serv. personales y de protección	255.502	-19,8%
Modelos, vendedores y demostradores	256.365	-19,5%
Oficiales, operarios y artesanos	290.197	-8,9%
Operadores de instal., máq. y montadores	288.482	-9,4%
Trabajadores no calificados	190.880	-40,1%
Remuneración Media Real	318.556	

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

b Las Remuneraciones Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 7 de este Anuario.

c Brecha = (Remuneraciones medias grupo ocupacional / Remuneración media real promedio anual -1)*100.



3.3. ESTRUCTURA REMUNERACIONES MEDIAS SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA.

Tanto a precios corrientes como constantes, la remuneración promedio de las empresas grandes es 33,2% superior al de las empresas pequeñas, en tanto que 30,2% más alto que en el caso de las medianas. En comparación al año 2008, esta brecha disminuyó. Entre las empresas medianas y pequeñas prácticamente no hay diferencia (2,3%).

Este comportamiento es de carácter estructural, por lo que en el año 2009 no se observaron situaciones distintas a lo que se ha observado en series cronológicas largas.

4. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL COSTO MEDIO DE LA MANO DE OBRA²²

4.1. ESTRUCTURA COSTOS MEDIOS DE LA MANO DE OBRA SEGÚN CATEGORÍA ECONÓMICA.

Como se ha señalado, la intensidad relativa de factores que está asociada, además, a la concentración relativa de grupos ocupacionales específicos (dado que los grupos ocupacionales tienden a estar segmentados en conformidad con la actividad económica).

²² Al igual que en el caso de las remuneraciones medias, el análisis de esta sección se centra en el año 2009 y las variaciones se refieren al cambio porcentual de los promedios anuales de las estimaciones mensuales de los indicadores del año 2009 respecto del año 2008.

ca) se ve reflejada en los costos medios a través de una estructura en que, a mayor intensidad del capital, son también mayores dichos costos. A continuación en la tabla 9 y en el gráfico 9, se presenta la brecha de los costos medios reales de las distintas categorías con respecto al promedio general.

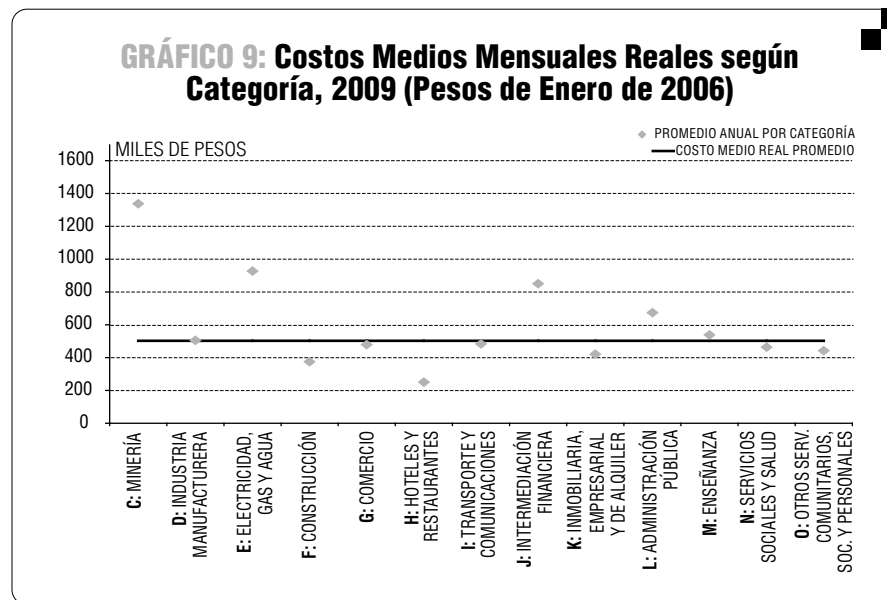
TABLA 9: BRECHAS DE LOS COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

CATEGORÍA	Promedio Anual	Brecha ^c
C: Minería	1.337.799	166%
D: Industria manufacturera	505.236	1%
E: Electricidad, Gas y Agua	927.599	85%
F: Construcción	375.425	-25%
G: Comercio	478.989	-5%
H: Hoteles y Restaurantes	250.214	-50%
I: Transporte y Comunicaciones	483.909	-4%
J: Intermediación Financiera	850.337	69%
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	421.085	-16%
L: Administración Pública	673.706	34%
M: Enseñanza	538.688	7%
N: Servicios Sociales y Salud	463.607	-8%
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	442.217	-12%
Costo Medio Real	502.707	

a Los Costos reales están deflactados según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 12 de este Anuario.

c Brecha = (Costos medios Categoría / Costo medio Real promedio anual - 1) * 100



Los gráficos 10 y 11, muestran la disparidad en la erogación por costos medios que existe entre las distintas categorías económicas, donde Minería se encuentra muy por encima del resto.

GRÁFICO 10: Costo Medio de la Mano de Obra Real por Categoría de Actividad, Nivel General y Minería 2008-2009 (Pesos de Enero de 2006)

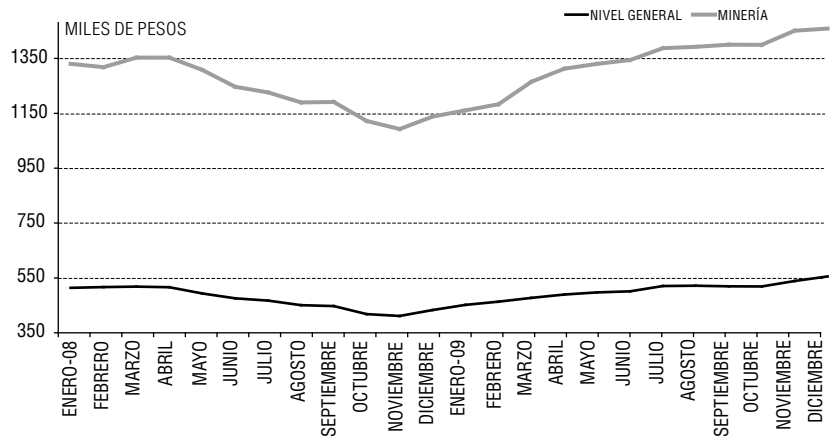
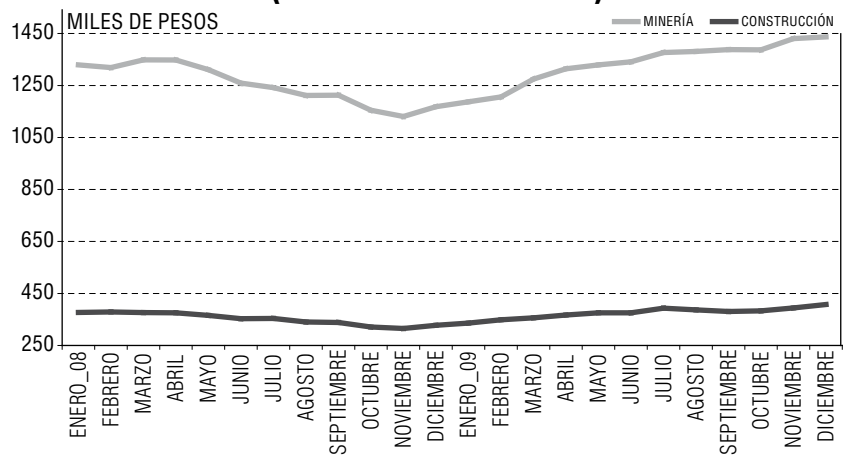


GRÁFICO 11: Costo Medio de la Mano de Obra Real por Categoría de Actividad, Minería y Construcción 2008-2009 (Pesos de Enero de 2006)



■ **4.2. ESTRUCTURA COSTOS MEDIOS DE LA MANO DE OBRA SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL.**

Sin considerar a los Directivos de la Administración Pública y Empresas (cuyos costos medios denotan, en buena medida, pagos que no se pueden asociar directamente al factor trabajo en un esquema de distribución funcional del ingreso), resulta claro de la tabla 10 que el trabajo más calificado, supone mayores costos medios. La brecha entre Profesionales y Técnicos es significativa representando, en promedio durante el año, cerca del 80,5% de los costos medios del grupo ocupacional Técnicos, si ampliamos este análisis a la brecha entre Profesionales y Trabajadores no Calificados, en promedio durante el 2009, llega al 394,2% de los costos medios de este último grupo ocupacional. Si se comparan Técnicos con Trabajadores no Calificados, resulta que el costo medio real de los primeros alcanza un 173,8%.

GRÁFICO 12: Costo Medio de la mano de Obra Real por Grupo Ocupacional, Nivel General y Trabajadores no Calificados, 2008-2009 (Pesos de Enero de 2006)

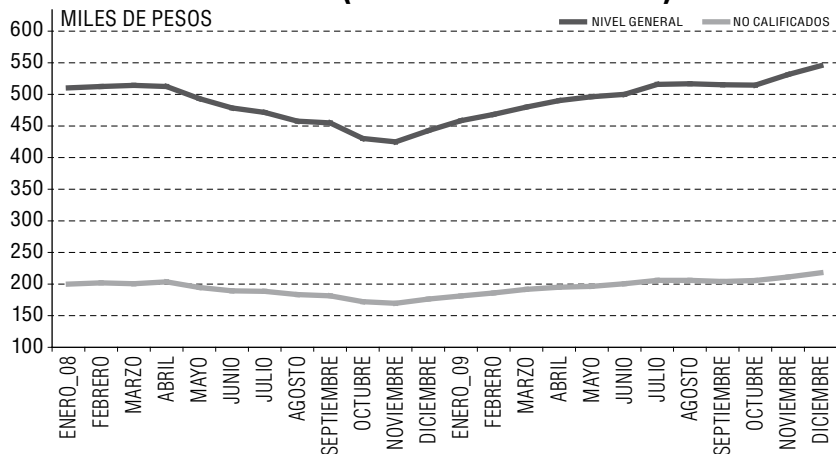
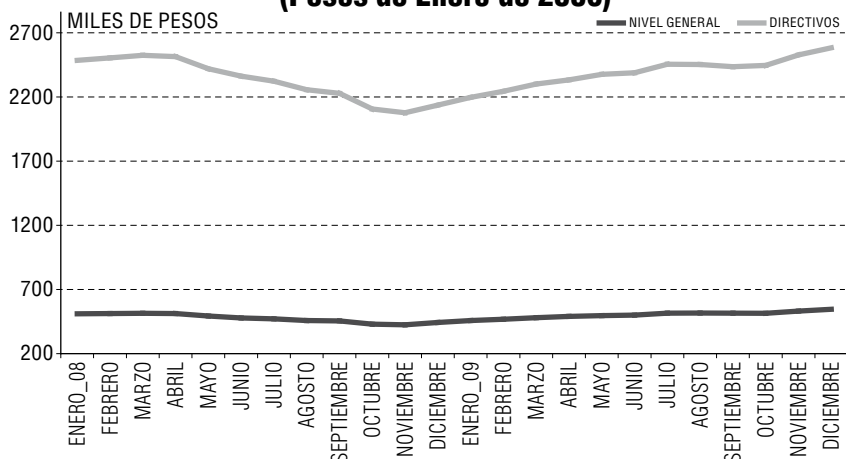
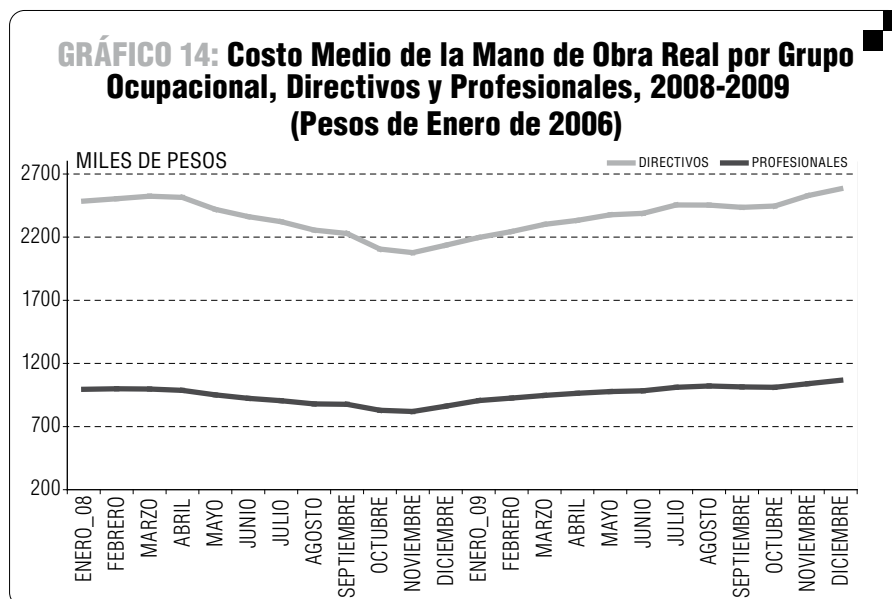


GRÁFICO 13: Costos Medio de la mano de Obra Real por Grupo Ocupacional, Nivel General y Directivos, 2008-2009 (Pesos de Enero de 2006)



El costo medio de los Directivos de la Administración Pública y Empresas es bastante superior al del resto de los grupos ocupacionales, incluso, supera por mucho al de Profesionales, Científicos e Intelectuales que es el segundo grupo ocupacional que registra altos niveles en sus costos medios.



Es interesante notar las brechas que existen entre los distintos grupos ocupacionales y el promedio general de los Costos Medios reales. Por ejemplo, para el caso de los Directivos estos se encuentran 376,5% por sobre el promedio, en cambio los Trabajadores No Calificados se encuentran 60,2% por debajo de este, más detalles en la siguiente tabla:

TABLA 10: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2009 (Valores en pesos de Enero de 2006^{a-b})

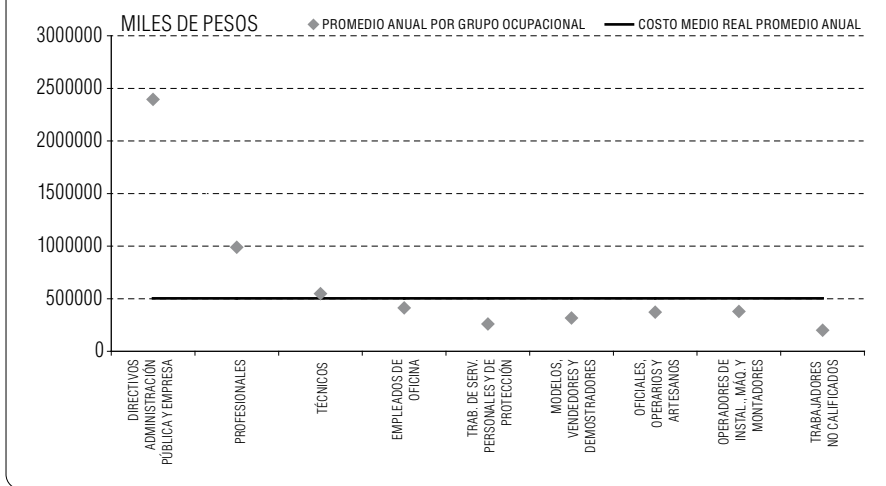
GRUPO OCUPACIONAL	Promedio Anual	Brecha ^c
Directivos administración pública y empresa	2.395.332	376,5%
Profesionales	988.839	96,7%
Técnicos	547.876	9,0%
Empleados de oficina	412.650	-17,9%
Trab. de serv. personales y de protección	259.820	-48,3%
Modelos, vendedores y demostradores	316.150	-37,1%
Oficiales, operarios y artesanos	372.249	-26,0%
Operadores de instal., máq. y montadores	379.393	-24,5%
Trabajadores no calificados	200.122	-60,2%
Costo Medio Real	502.707	

a Los Costos Reales están deflactadas según IPM.

b Los Costos Reales promedio anual resultan del promedio simple de los meses de cada año que aparecen en el Cuadro 14 de este Anuario.

c Brecha = (Costos medios grupo ocupacional / Costo medio Real promedio anual - 1) * 100

GRÁFICO 15: Costos Medios Mensuales Reales según Grupo Ocupacional, 2009 (Pesos de Enero de 2006)



■ 4.3. ESTRUCTURA DE COSTOS MEDIOS DE LA MANO DE OBRA SEGÚN DIMENSIÓN TAMAÑO DE EMPRESA.

Cabe resaltar que, comparando con el caso de las remuneraciones medias, en los costos medios de la mano de obra la diferencia entre las empresas “Grandes” y “Pequeñas” es mayor. Esto se debe a que, en la estimación de los costos, el peso relativo tanto de los grupos ocupacionales en la cúspide de la pirámide jerárquica, como de las categorías de actividad intensivas en capital es mayor que en el caso de las remuneraciones medias; consecuentemente, las empresas más grandes (que son también las que se asocian a sectores intensivos en capital) gastan más por este concepto.

REMUNERACIONES
MEDIAS

2 0 0 9

CUADRO 1: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES Y REALES. 2008-2009 (Valores en Pesos)

MESES	Remuneraciones Medias Mensuales			
	Nominal		Real ¹	
	2008	2009	2008	2009
Enero	341.839	367.851	309.464	313.215
Febrero	341.651	367.246	308.040	313.838
Marzo	341.990	367.580	305.801	312.921
Abril	347.263	369.515	309.337	315.044
Mayo	347.132	369.898	305.676	316.168
Junio	347.666	369.891	301.651	315.079
Julio	352.740	373.638	302.635	319.656
Agosto	354.896	375.072	301.697	322.057
Septiembre	357.383	377.748	300.606	321.188
Octubre	358.599	377.264	298.980	320.777
Noviembre	360.797	378.615	301.229	323.423
Diciembre	366.628	384.329	309.801	329.302

¹ Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC (Dic. 2008) y expresados en pesos de Enero de 2006.

CUADRO 2: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2009 (Valores en Pesos)

TAMAÑO EMPRESA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	319.346	317.054	319.945	320.300	322.564	322.986	324.913	327.049	330.347	329.985	331.608	337.029
Medianas ²	333.954	332.537	330.467	332.373	329.771	330.713	334.123	337.256	335.415	328.515	330.373	337.258
Grandes ³	425.541	425.829	424.768	429.002	429.851	427.977	434.219	434.796	438.700	440.661	441.217	447.238

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

CUADRO 3: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2009 (Valores en Pesos de Enero de 2006^a)

TAMAÑO EMPRESA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	271.914	270.945	272.369	273.084	275.710	275.124	277.970	280.821	280.885	280.577	283.268	288.775
Medianas ²	284.352	284.177	281.326	283.377	281.870	281.706	285.850	289.586	285.193	279.327	282.213	288.971
Grandes ³	362.336	363.902	361.605	365.762	367.413	364.557	371.484	373.339	373.014	374.682	376.899	383.204

¹ Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

² Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

³ Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

^a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC (Dic. 2008)

CUADRO 4: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN CATEGORÍA. 2009 (Valores en Pesos)

CATEGORÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.030.599	1.024.658	1.042.601	1.054.987	1.052.753	1.055.615	1.058.966	1.062.886	1.075.493	1.073.592	1.072.601	1.063.988
D: Industria Manufacturera	374.061	374.766	374.615	373.818	374.552	374.742	375.967	375.643	378.921	382.100	381.353	386.164
E: Electricidad, Gas y Agua	751.295	754.375	750.646	748.046	759.673	747.107	762.480	764.558	764.538	772.316	770.091	778.240
F: Construcción	344.790	346.666	345.611	353.280	356.314	355.063	360.088	355.641	353.164	354.384	353.118	357.837
G: Comercio	326.237	324.286	324.616	331.195	328.445	328.882	331.491	330.840	333.144	333.016	335.694	338.898
H: Hoteles y Restaurantes	216.359	214.740	211.820	213.410	216.176	211.418	216.117	219.426	220.951	221.793	222.111	225.643
I: Transporte y Comunicaciones	374.010	375.553	378.789	381.608	382.227	381.224	406.751	411.057	416.988	415.938	416.176	423.979
J: Intermediación Financiera	668.633	666.228	662.857	660.223	670.206	665.758	671.392	668.631	676.270	671.643	678.388	683.784
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	282.315	280.188	282.203	282.582	282.823	285.310	289.052	291.232	295.890	293.784	297.830	305.446
L: Administración Pública	601.564	605.469	604.796	611.402	612.414	613.154	612.134	611.674	617.018	616.807	616.598	646.409
M: Enseñanza	484.296	478.498	480.106	477.810	480.875	476.730	479.650	494.664	495.494	487.568	490.498	498.230
N: Servicios Sociales y Salud	404.876	403.961	404.724	407.497	410.249	413.853	415.443	419.536	418.901	415.493	417.219	425.426
O: Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	373.300	372.918	370.916	373.881	369.220	370.676	369.574	373.099	376.438	374.593	376.978	381.533

Nota: Las categorías corresponden a actividades económicas asociadas a la CIU-3

CUADRO 5: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA. 2009 (Valores en Pesos de Enero de 2006^a)

CATEGORÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	877.525	875.643	887.566	899.469	899.835	899.188	905.970	912.649	914.462	912.845	916.243	911.650
D: Industria Manufacturera	318.503	320.264	318.910	318.713	320.147	319.211	321.648	322.547	322.186	324.888	325.762	330.875
E: Electricidad, Gas y Agua	639.706	644.667	639.024	637.775	649.326	636.397	652.319	656.490	650.065	656.678	657.831	666.815
F: Construcción	293.578	296.250	294.219	301.202	304.557	302.448	308.064	305.372	300.285	301.322	301.642	306.603
G: Comercio	277.782	277.126	276.345	282.373	280.736	280.147	283.598	284.077	283.263	283.154	286.758	290.376
H: Hoteles y Restaurantes	184.223	183.510	180.322	181.951	184.775	180.089	184.893	188.411	187.869	188.584	189.733	193.337
I: Transporte y Comunicaciones	318.458	320.937	322.463	325.354	326.706	324.732	347.985	352.956	354.553	353.661	355.508	363.275
J: Intermediación Financiera	569.322	569.339	564.290	562.898	572.855	567.103	574.391	574.122	575.013	571.079	579.497	585.883
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	240.383	239.441	240.240	240.926	241.742	243.031	247.290	250.067	251.587	249.796	254.414	261.714
L: Administración Pública	512.215	517.416	514.862	521.274	523.457	522.294	523.694	525.216	524.633	524.454	526.714	553.859
M: Enseñanza	412.364	408.911	408.714	407.375	411.025	406.086	410.351	424.745	421.305	414.565	418.996	426.896
N: Servicios Sociales y Salud	344.740	345.213	344.541	347.427	350.658	352.526	355.421	360.236	356.180	353.282	356.399	364.515
O: Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	317.854	318.685	315.761	318.767	315.589	315.747	316.179	320.362	320.075	318.506	322.024	326.907

Nota: Las categorías corresponden a actividades económicas asociadas a la CIU-3

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC (Dic 2008).

CUADRO 6: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2009 (Valores en Pesos)

GRUPO OCUPACIONAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	1.949.245	1.953.606	1.953.920	1.957.019	1.986.668	1.981.075	1.981.278	1.988.406	1.986.885	1.997.709	2.004.686	2.033.666
Profesionales	1.041.012	1.037.349	1.035.253	1.037.991	1.043.620	1.039.113	1.044.921	1.060.963	1.063.804	1.058.835	1.056.744	1.074.857
Técnicos	560.663	562.989	562.490	562.642	563.994	565.711	571.068	580.646	589.560	583.159	587.430	597.993
Empleados de oficina	433.775	432.857	433.290	439.725	438.487	435.379	441.426	440.496	444.051	442.040	446.511	455.434
Trabajos de servicios personales y de protección	293.025	298.138	288.375	290.724	290.979	288.947	317.100	300.705	304.655	306.538	308.250	304.682
Modelos, vendedores y demostradores	295.718	295.815	285.707	289.899	292.555	293.073	294.696	302.029	302.669	310.031	316.123	325.899
Oficiales, operarios y artesanos	336.273	334.286	339.349	340.558	340.476	339.993	343.646	335.959	340.252	342.751	344.286	342.180
Operadores de instalación, máquinas y montadores	324.216	325.484	328.707	335.333	334.456	337.201	337.996	339.612	348.523	345.128	344.624	354.547
Trabajadores no calificados	218.210	216.837	221.511	221.972	220.068	223.839	224.965	225.806	224.389	227.032	227.464	231.532

Nota: Los Grupos Ocupacionales corresponden a la CIUO 88

**CUADRO 7
REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2009
(Valores en Pesos de Enero de 2006^a)**

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	1.659.726	1.669.496	1.663.371	1.668.531	1.698.093	1.687.509	1.695.029	1.707.350	1.689.392	1.698.596	1.712.455	1.742.494
Profesionales	886.392	886.488	881.310	884.979	892.028	885.132	893.954	910.998	904.523	900.297	902.698	920.963
Técnicos	477.389	481.115	478.847	479.702	482.071	481.881	488.562	498.573	501.286	495.843	501.798	512.375
Empleados de oficina	369.347	369.907	368.860	374.904	374.794	370.862	377.650	378.233	377.564	375.854	381.421	390.227
Trabajos de servicios personales y de protección	249.502	254.780	245.494	247.868	248.712	246.129	271.286	258.201	259.040	260.640	263.315	261.059
Modelos, vendedores y demostradores	251.796	252.795	243.222	247.165	250.060	249.644	252.119	259.338	257.351	263.611	270.040	279.238
Oficiales, operarios y artesanos	286.327	285.671	288.888	290.356	291.020	289.611	293.997	288.472	289.307	291.431	294.098	293.188
Operadores de instalación, máquinas y montadores	276.061	278.149	279.828	285.901	285.875	287.233	289.163	291.608	296.339	293.452	294.387	303.784
Trabajadores no calificados	185.799	185.303	188.572	189.250	188.102	190.670	192.462	193.889	190.792	193.039	194.306	198.382

a Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC (Dic. 2008).

Nota: Los Grupos Ocupacionales corresponden a la CIUO 88.

COSTOS MEDIOS

2 0 0 9

CUADRO 8
COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES Y REALES. 2008-2009
(Valores en Pesos)

Meses	Costos Medios Mensuales			
	Nominal		Real ¹	
	2008	2009	2008	2009
Enero	608.248	655.584	510.237	458.489
Febrero	606.975	652.666	512.539	468.255
Marzo	608.059	655.368	514.187	479.994
Abril	616.347	658.457	512.366	490.178
Mayo	616.670	661.070	493.300	496.356
Junio	617.857	661.395	478.600	499.995
Julio	626.871	666.697	471.447	515.854
Agosto	630.062	670.516	457.620	516.735
Septiembre	636.482	674.895	454.873	515.274
Octubre	638.607	673.662	430.182	514.664
Noviembre	641.065	675.601	424.832	531.319
Diciembre	655.237	687.218	442.643	545.368

¹ Los costos reales están deflactados según IPM y expresados en pesos de Enero de 2006.

CUADRO 9
COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2009
(Valores en Pesos)

Tamaño empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	531.378	528.768	533.213	534.235	538.403	538.775	541.566	544.280	549.818	547.596	549.155	562.617
Medianas ²	563.335	559.398	558.193	554.801	556.056	559.531	562.680	570.104	571.523	561.601	563.680	576.242
Grandes ³	810.000	807.479	810.325	818.477	819.944	818.652	827.364	830.505	835.015	838.814	841.051	850.377

1 Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

2 Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

3 Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

CUADRO 10
COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA. 2009
(Valores en Pesos de Enero de 2006^(a))

Tamaño empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas ¹	371.624	379.365	390.527	397.703	404.253	407.298	419.034	419.451	419.779	418.352	431.877	446.486
Medianas ²	393.973	401.340	408.822	413.013	417.508	422.989	435.371	439.353	436.351	429.052	443.300	457.299
Grandes ³	566.481	579.326	593.485	609.303	615.645	618.877	640.169	640.031	637.523	640.837	661.435	674.850

a Los costos reales están deflacionados según IPM.

1 Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

2 Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

3 Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

CUADRO 11
COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN CATEGORÍA. 2009
(Valores en Pesos)

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.697.912	1.681.152	1.740.615	1.765.661	1.770.396	1.773.836	1.779.538	1.792.277	1.817.777	1.815.720	1.818.756	1.810.760
D: Industria Manufacturera	661.405	663.072	661.978	662.769	664.917	665.373	667.326	669.514	674.810	679.398	676.654	687.226
E: Electricidad, Gas y Agua	1.202.606	1.209.778	1.211.314	1.205.274	1.222.990	1.210.684	1.236.547	1.243.571	1.243.591	1.251.989	1.250.008	1.260.225
F: Construcción	480.507	485.835	486.181	493.113	500.239	496.977	508.550	501.717	498.871	501.458	501.412	513.577
G: Comercio	637.906	628.492	627.095	633.870	631.413	631.588	634.799	633.041	636.679	636.176	641.190	646.066
H: Hoteles y Restaurantes	327.946	326.042	321.607	324.412	329.610	322.864	329.632	334.600	337.345	338.881	339.479	345.693
I: Transporte y Comunicaciones	614.367	618.762	624.711	627.825	630.425	628.180	653.219	652.681	657.374	658.952	659.919	664.623
J: Intermediación Financiera	1.121.697	1.111.312	1.113.513	1.108.379	1.126.251	1.118.103	1.132.017	1.128.690	1.140.503	1.132.739	1.140.791	1.148.823
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	540.151	538.176	545.113	545.782	547.068	554.458	557.646	561.416	569.017	567.712	575.413	590.830
L: Administración Pública	877.089	877.770	877.700	885.146	886.392	890.015	889.033	890.242	901.097	897.558	897.134	942.565
M: Enseñanza	711.506	700.284	704.853	703.287	707.319	702.505	706.809	728.192	728.845	717.925	720.068	734.621
N: Servicios Sociales y Salud	604.114	601.268	601.110	605.044	607.990	614.074	616.404	623.780	622.977	618.245	621.592	634.524
O: Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	588.557	584.704	584.813	591.135	584.120	582.673	581.517	586.970	588.581	585.463	585.823	590.218

Nota: Las categorías corresponden a actividades económicas asociadas a la CIU-3

CUADRO 12
COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA. 2009
(Valores en Pesos de Enero de 2006^a)

Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.187.450	1.206.142	1.274.832	1.314.419	1.329.280	1.340.968	1.376.909	1.381.224	1.387.850	1.387.173	1.430.341	1.436.999
D: Industria Manufacturera	462.559	475.721	484.835	493.388	499.245	503.003	516.340	515.963	515.209	519.047	532.147	545.374
E: Electricidad, Gas y Agua	841.053	867.954	887.170	897.248	918.267	915.242	956.772	958.362	949.466	956.494	983.055	1.000.100
F: Construcción	336.047	348.562	356.080	367.090	375.598	375.700	393.488	386.650	380.882	383.104	394.330	407.569
G: Comercio	446.126	450.912	459.287	471.875	474.089	477.462	491.172	487.855	486.097	486.025	504.257	512.711
H: Hoteles y Restaurantes	229.352	233.919	235.546	241.504	247.483	244.076	255.051	257.861	257.559	258.899	266.980	274.338
I: Transporte y Comunicaciones	429.663	443.931	457.540	467.374	473.347	474.886	505.425	502.991	501.897	503.426	518.986	527.438
J: Intermediación Financiera	784.469	797.310	815.541	825.116	845.632	845.253	875.893	869.829	870.760	865.390	897.163	911.693
K: Actividades Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	377.759	386.114	399.243	406.299	410.760	419.154	431.476	432.657	434.437	433.720	452.527	468.876
L: Administración Pública	613.400	629.755	642.830	658.934	665.536	672.826	687.885	686.068	687.977	685.716	705.541	748.009
M: Enseñanza	497.598	502.418	516.236	523.551	531.081	531.073	546.890	561.184	556.464	548.480	566.289	582.986
N: Servicios Sociales y Salud	422.493	431.379	440.255	450.416	456.501	464.222	476.939	480.718	475.635	472.327	488.845	503.551
O: Otros Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	411.613	419.495	428.319	440.061	438.579	440.484	449.946	452.350	449.374	447.282	460.714	468.390

a Los costos reales están deflactados según IPM.

Nota: Las categorías económicas corresponden a actividades económicas asociadas a la CIUO-3

CUADRO 13
COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2009
(Valores en Pesos)

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	3.141.234	3.128.824	3.142.218	3.133.716	3.165.697	3.159.341	3.172.814	3.183.737	3.190.951	3.202.128	3.214.651	3.255.600
Profesionales	1.295.478	1.289.782	1.292.515	1.294.922	1.301.008	1.300.977	1.306.634	1.326.017	1.328.536	1.322.873	1.321.206	1.344.301
Técnicos	713.766	707.168	708.415	714.321	713.946	716.340	723.236	735.959	742.905	735.540	741.426	757.049
Empleados de oficina	540.554	535.892	537.915	541.699	543.226	539.241	545.395	547.998	554.528	551.301	555.893	567.658
Trabajos de servicios personales y de protección	334.313	334.025	328.726	329.228	331.124	330.736	389.761	346.871	351.123	351.793	352.422	349.043
Modelos, vendedores y demostradores	415.053	414.966	397.644	402.880	407.939	410.852	413.036	421.785	420.025	430.246	439.517	451.233
Oficiales, operarios y artesanos	483.728	483.266	495.425	498.252	502.046	500.632	493.939	485.891	489.960	493.394	496.356	497.452
Operadores de instalación, máquinas y montadores	482.776	482.755	490.285	499.426	498.296	499.993	501.939	506.087	518.316	514.695	511.594	524.281
Trabajadores no calificados	259.037	259.149	261.790	261.903	261.666	265.369	266.013	267.192	267.410	269.191	268.561	274.478

Nota: Los Grupos Ocupacionales corresponden a la CIUO 88

CUADRO 14
COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL. 2009
(Valores en Pesos de Enero de 2006^a)

Grupo Ocupacional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	2.196.850	2.244.774	2.301.370	2.332.846	2.376.924	2.388.370	2.454.949	2.453.558	2.436.251	2.446.361	2.528.127	2.583.607
Profesionales	906.004	925.353	946.642	963.984	976.846	983.500	1.011.002	1.021.899	1.014.320	1.010.648	1.039.048	1.066.822
Técnicos	499.179	507.358	518.846	531.765	536.057	541.532	559.600	567.169	567.198	561.938	583.086	600.785
Empleados de oficina	378.041	384.475	393.970	403.259	407.875	407.650	421.997	422.316	423.375	421.183	437.176	450.487
Trabajos de servicios personales y de protección	233.805	239.646	240.760	245.089	248.620	250.027	301.575	267.317	268.078	268.763	277.158	276.996
Modelos, vendedores y demostradores	290.271	297.717	291.236	299.918	306.296	310.592	319.585	325.050	320.683	328.699	345.653	358.094
Oficiales, operarios y artesanos	338.299	346.719	362.851	370.916	376.955	378.463	382.183	374.454	374.078	376.943	390.354	394.772
Operadores de instalación, máquinas y montadores	337.633	346.352	359.086	371.790	374.139	377.980	388.373	390.017	395.728	393.217	402.338	416.064
Trabajadores no calificados	181.160	185.927	191.736	194.970	196.469	200.611	205.826	205.913	204.164	205.657	211.207	217.822

a Los costos reales están deflacionados según IPM.

Nota: Los Grupos Ocupacionales corresponden a la CIUO 88

ANEXOS

GLOSARIO

Empresa: Corresponde a una entidad jurídica dedicada a la producción de bienes ó servicios identificada por un RUT. Una empresa puede tener uno ó más establecimientos ubicados, o no, en el mismo lugar físico en el cual reside su administración general.

Establecimiento: Unidades productoras de un bien o grupo de bienes relativamente homogéneos, en cuanto a su naturaleza, estructura de costos y tecnología de la producción.

Casa matriz: Es un establecimiento donde se lleva la administración general de la empresa. Adicionalmente también puede ser una unidad productora de bienes o servicios. Esta es considerada como fuente generadora de información.

RUT: Es el número que identifica a una empresa o institución. Es asignado por el Servicio de Impuestos Internos, cuando se hace inicialización de actividades.

Razón social: Nombre de acuerdo a la ley de sociedades, mediante el cual una empresa queda registrada en el Conservador de Bienes Raíces, Comercio, Minas y en el Archivo Judicial.

Encuesta de costo de la mano de obra y remuneraciones: La encuesta de costo de la mano de obra y remuneraciones, abarca a todos los trabajadores asalariados de una empresa, con 10 o más trabajadores, con un contrato de trabajo que laboran al menos 20 horas al mes, los a tiempo parcial, los comisionistas y las personas temporalmente ausentes, pero que al menos estuvieron parte del mes presente, aquellos por vacaciones, licencia, accidente laboral, conflicto de trabajo, etc. Se excluyen los contratistas y los trabajadores independientes.

Remuneración: Se define la remuneración como el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero, que debe percibir el trabajador por causa del contrato de trabajo, en razón de su empleo o función.

El concepto de remuneraciones cumple con las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de ganancias brutas. Sin embargo, dado el propósito de generar indicadores mensuales de la evolución de la variable remuneración, las estadísticas IR, se refieren sólo a la jornada ordinaria de tra-

bajo y se excluyen aquellos componentes esporádicos y fluctuantes (Pagos por horas extraordinarias, gratificaciones y primas de participación no mensual, y pagos adicionales por vacaciones y aguinaldos).

IPC: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios, consumida por un hogar urbano del Gran Santiago. Su propósito es estimar la inflación (o deflación según sea el caso) doméstica. El nuevo IPC tiene base anual 2009=100.

IPM: El Índice de Precios al por Mayor (IPM) mide la variación de los precios mensuales de ventas de empresas distribuidoras al por mayor.

Remuneraciones Medias Mensuales: Es la resultante de las remuneraciones ordinarias por hora promedio multiplicadas por las horas ordinarias promedio por trabajador, más las remuneraciones extraordinarias por hora promedio multiplicadas por las horas extraordinarias promedio por trabajador.

Costo de la Mano de Obra: El concepto de Costo de la Mano de Obra (CMO) es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por devoluciones de gastos del trabajador, por capacitación y perfeccionamiento, y por los servicios de bienestar del personal, menos las cotizaciones imputadas al empleador por regímenes de seguridad social (por ejemplo, las asignaciones familiares otorgadas por el Estado)

El CMO cumple, salvo algunas exclusiones, con las recomendaciones internacionales. Sin embargo, excluye gastos tales como gastos de amortización de los edificios e instalaciones y el costo de interés, reparaciones, mantenimiento y otros. Además, las estadísticas ICMO, excluyen gastos esporádicos, tales como, las gratificaciones semestrales o anuales, los pagos adicionales por vacaciones del trabajador y aguinaldos, y los pagos por término de la relación de trabajo (indemnizaciones), que por su comportamiento variable en el tiempo o por presentar fluctuaciones muy grandes, inciden fuertemente en las variaciones y también merecen un tratamiento aparte.

Costos Medios Mensuales: Se define como los costos por hora total promedio multiplicados por las horas totales promedio por trabajador.

Horas ordinarias: Son las horas de trabajo fijadas por la legislación, por contratos colectivos o laudos arbitrales. Las horas ordinarias son las horas normales de trabajo y corresponden al número de horas por semana, llevadas a un mes, multiplicando por 4.

CIU-rev3 Clasificador Internacional Industrial Uniforme: Clasificador que permite la comparación internacional de estadísticas nacionales, distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades.

Naciones Unidas. Versión 3-año 1989.

CIUO-88 Clasificador Internacional Uniforme de Ocupación: Esta clasificación facilita las comparaciones nacionales e internacionales distribuyendo los datos de trabajadores según grupos de ocupación.

Personal directivo: a) En entidades públicas: Planificar, formular y tomar decisiones en relación con políticas, leyes, decretos y disposiciones de los gobiernos nacionales, regionales y locales o de las asambleas legislativas. Responsabilidad ante el Gobierno.

b) En entidades privadas: Planificar, formular, organizar, coordinar, controlar y dirigir la aplicación de políticas y operaciones de empresas y organizaciones a nivel global como directores de empresas o a nivel específico, como por ejemplo, gerentes de producción.

Profesionales: Aplicar en la práctica conceptos y teorías científicas ó artísticas. Aumentar el acervo de conocimientos por medio de investigaciones y actividades creadoras y/o enseñar todo ello de un modo sistemático. Para realizar estas tareas se requiere un alto nivel de experiencia y conocimientos profesionales en materia de ingeniería y ciencias u otros campos similares.

Técnicos: Asumir una responsabilidad operativa. Prestar apoyo técnico a los profesionales en sus materias, realizando principalmente, tareas que exijan de experiencia y del conocimiento de los principios y prácticas necesarias.

Empleados de oficina: Registrar, organizar, archivar y recuperar información. Calcular datos numéricos.

Realizar tareas administrativas, atendiendo clientes, especialmente en conexión con operaciones monetarias, organización de viajes, información o entrevistas comerciales.

Trabajadores de servicios personales y de protección: Prestar servicios personales relacionados con viajes, de cuidados personales, de hotelería, o de protección de bienes y/o personas.

Modelos, vendedores y demostradores: Vender y/o hacer demostraciones de artículos que se exponen en establecimientos al por mayor o al por menor, y otros similares.

Oficiales, operarios y artesanos: Extraer y elaborar materias primas. Fabricar y reparar productos. Construir, mantener y reparar carreteras, edificios y maquinaria. Para la realización de estas tareas se requiere experiencia en el trabajo y en el conocimiento de las condiciones en que éste se ejecuta. Puede ser necesario un período breve de experiencia y formación en el propio lugar de trabajo.

Operadores de instalaciones, máquinas y montadores: Manejar vehículos y otros equipos móviles. Atender, controlar y vigilar el funcionamiento de maquinaria e instalaciones industriales en el propio lugar de su emplazamiento o mediante control a distancia. Montar productos a partir de sus componentes con arreglos a norma y procedimientos estrictos. Se requiere principalmente experiencia y conocimiento de la maquinaria con que se trabaja.

Trabajadores no calificados: Realizar las labores sencillas y rutinarias que no necesitan de especialización y que requieren de la utilización de herramientas manuales simples y, en algunos casos, de cierto esfuerzo físico y, en contadas excepciones, tan sólo de una escasa iniciativa personal o capacidad de juicio. No confundir con los trabajadores del grupo 51, los cuales realizan labores a personas o de protección.

FICHA TÉCNICA

Nombre Publicación	Remuneraciones y Costos Medios, Informe anual 2009
Objetivo General del Producto	Elaborar indicadores mensuales de dos variables complementarias, remuneración y costo de la mano de obra.
Descripción General del Producto	Estos indicadores están basados en una encuesta a empresas, seleccionadas mediante un muestreo probabilístico. Tiene una cobertura nacional. Produce índices de evolución y de nivel, a nivel global, por tamaño de ventas, por categoría de actividad y por grupos ocupacionales.
Objetivo Específico del Producto	Hacer una publicación de remuneraciones medias y costos medios, con periodicidad anual.
Año de Inicio del Producto Estadístico	Enero de 2006.
Publicación de la Metodología	Disponible en la página Web del INE.
Periodicidad del levantamiento de la información	Mensual
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuentes de Información	Empresas de todos los sectores económicos, con excepción de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.
Tamaño de la fuente de Información (N°)	1.231
Fecha de la Publicación	30 de junio de 2010
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Publicación impresa y después de seis meses, desde el día de la publicación, se sube a la página Web del INE.
Datos de Contacto	Juan Pablo Ortiz, Fono: 8924602
Unidad Encargada	Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
 DEPARTAMENTO ESTADÍSTICAS DE PRECIOS
 SUBDEPTO. ESTADÍSTICAS DE REMUNERACIONES
 Dirección en Santiago:
 Avda. Bulnes Nº 418 Piso 6º
 Fonos: 3667651-3667652-3667579-3667690
 Casilla 498 - 3 Fax: 3690053

ENCUESTA SOBRE COSTO DE LA MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

IMPORTANTE PARA SU CONSIDERACION : Ley Nº 17.374 del Instituto Nacional de Estadísticas (15 de Oct. De 1970)

- ARTICULO 20º** "Todas las personas naturales o jurídicas chilenas y las residentes o transeúntes están obligadas a suministrar los datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico que el Instituto Nacional de Estadísticas les solicite....."
- ARTICULO 22º** Las personas a que se refiere el artículo Nº 20 de esta ley que se negaren a suministrar los datos estadísticos que les fueren solicitados, o que los falsearen o alteraren, sufrirán una multa..."
 "La aplicación y pago de la multa no exime al infractor de cumplir la obligación correspondiente. En caso de persistir la rebeldía, la multa podrá ser nuevamente impuesta aumentándose hasta el doble del valor señalado en el inciso primero".
- ARTICULO 29º** "El Instituto Nacional de Estadísticas y cada uno de sus respectivos funcionarios no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que se hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades".

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS AGRADECE DESDE YA LA PRECISA Y OPORTUNA INFORMACION ENTREGADA POR UD., LA CUAL ES IMPRESCINDIBLE PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE ESTA IMPORTANTE ENCUESTA.

SECCION I		FECHAS DE REFERENCIA Y DE DEVOLUCION DEL CUESTIONARIO			
PERIODO DE REFERENCIA DE ESTA INFORMACION : _____					
FECHA DE DEVOLUCION DE ESTE CUESTIONARIO : _____					
USO INTERNO INE : FORMA DE RECEPCION : CE___ CP___ M___ E___ V___ F___ FE___					
zona de etiqueta con identificación empresa					
SECCION I:		IDENTIFICACION DEL INFORMANTE Y DE LA EMPRESA O INSTITUCION			
A. Identificación del Informante					
Nombre :	_____	Cargo :	_____	Fono :	_____
E- mail :	_____	Unidad :	_____		
B. Identificación de la Empresa o Institución					
RUT - D.V. :	_____	ROL - D.V. :	_____		
Nombre del Representante Legal :	_____				
Razón Social :	_____				
Nombre de Fantasia :	_____				
Actividad Principal :	_____	CIU - 3 :	_____		
	dirección		comuna	provincia	región
	fono	fax	casilla	e-mail	web
C. Tipo de Propiedad :					
1.- Privada Nacional	___	2.- Privada Extranjera	___	3.- Mixta	___
				4.- Estatal	___

MES:

SECCION III CUADROS DE INFORMACION

LA INFORMACION QUE UD. DEBE CONSIGNAR EN LOS 4 CUADROS SIGUIENTES DEBE CORRESPONDER AL MES DE REFERENCIA Y A **TODOS LOS TRABAJADORES CON CONTRATO DE TRABAJO QUE LABORARON AL MENOS 20 HORAS EN DICHO MES. LOS 4 CUADROS DEBEN REFERIRSE SIEMPRE A LOS MISMOS TRABAJADORES** Y AJUSTARSE A LA CLASIFICACION REALIZADA POR EL INE. CUALQUIER CAMBIO QUE SEA NECESARIO REALIZAR A ESTA CLASIFICACION DEBE INFORMARNOSLO EN LA SECCION IV.

CUALQUIER ERROR O CARENCIA EN LA INFORMACION SUMINISTRADA, ES DE RESPONSABILIDAD DEL INFORMANTE E IMPIDE A LA ENTIDAD CUMPLIR CON LA OBLIGACION ESTABLECIDA EN LA LEY 17.374.

CUADRO 1				
TRABAJADORES	NUMERO DE TRABAJADORES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

CUADRO 2				
COMPONENTES DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y DE LA REMUNERACION BRUTA	MONTOS DE LAS COMPONENTES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
1.- Sueldos base: fijo y por semana corrida				
2.- Otros sueldos y salarios básicos y permanentes (a)				
3.- Sueldos y salarios por funciones ocasionales del trabajador (b)				
4.- Incentivos y premios pagados al trabajador (c)				
5.- Pagos por trato sólo a trabajadores de la entidad				
6.- Pagos por horas extraordinarias				
7.- Comisiones pagadas por ventas				
8.- Reembolsos de gastos del trabajador por causas del trabajo (d)				
9.- Participaciones, gratificaciones y pagos adicionales NO mensuales				
10.- Pagos en especies y gastos de vivienda del trabajador (e) (*)				
11.- Subsidios traspasados por el empleador (Asig. Familiar) (f)				
12.- Pagos directos al trabajador por Seguridad Social (g)				
13.- Aportes patronales por seguros para sus trabajadores (h)				
14.- Gastos de los serv. de bien. y de capacitación del trabaj. (i) (*)				
15.- Indemnizaciones por término de la relación de trabajo				
16.- Otros costos de la mano de obra (j) (*)				
TOTAL				

CUADRO 3				
DEDUCCIONES LEGALES OBLIGATORIAS DE LAS REMUNERACIONES (k)	MONTOS DE LAS DEDUCCIONES			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

CUADRO 4				
HORAS PAGADAS (TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS)	NUMEROS DE HORAS PAGADAS			
	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
ORDINARIAS				
EXTRAORDINARIAS				
TOTAL				

LAS CANTIDADES DEBEN ANOTARSE SIN DECIMALES

SECCION IV: INFORMACION SOBRE VARIACIONES

1.- PARA CADA VARIABLE QUE A CONTINUACION SE PRESENTA Y QUE HAYA EXPERIMENTADO UNA VARIACION IMPORTANTE CON RESPECTO A SU NIVEL DEL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA DE ESTA ENCUESTA, ANOTE LOS NUMEROS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE FUERON AFECTADOS, POR ESTA VARIACION Y LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTA.

VARIABLES	GRUPOS OCUP. AFECTADOS	CAUSAS
1.- NUMERO DE TRABAJADORES		
2.- MONTO DE LAS REMUNERACIONES		
3.- NUMERO DE HORAS ORDINARIAS		
4.- NUMERO DE HORAS EXTRAORD		

2.- PARA CADA TIPO DE ASIGNACION , BONO O SIMILAR CUYO MONTO HAYA VARIADO SIGNIFICATIVAMENTE CON RESPECTO A SU NIVEL DEL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA, ANOTE EL NOMBRE DE ESTE, LOS NUMEROS DE LA COMPONENTE A LA CUAL PERTENECE Y DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE FUERON AFECTADOS POR UN AUMENTO O DISMINUCION EN DICHO MONTO, EL PORCENTAJE DE VARIACION CON RESPECTO AL MES ANTERIOR Y LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTA. SI LE FALTA ESPACIO USE EL PUNTO 4.

TIPOS DE ASIGNACIONES, BONOS O SIMILARES	GRUPOS OCUPACIONALES EN QUE SU MONTO		% VAR.	CAUSAS
	AUMENTO	DISMINUYO		

3.- PARA CADA TIPO DE ASIGNACION , BONO O SIMILAR QUE HAYA APARECIDO O DESAPARECIDO CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA, ANOTE EL NOMBRE DE ESTE, LOS NUMEROS DE LA COMPONENTE A LA CUAL PERTENECE O PERTENECE Y DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE LO INCLUYEN O EXCLUYEN Y LA (O LAS) CAUSA (S) DEL CAMBIO. SI LE FALTA ESPACIO USE EL PUNTO 4

TIPOS DE ASIGNACIONES, BONOS O SIMILARES	N° COMPONENTE	GRUPOS OCUPACIONALES EN QUE SU MONTO		CAUSAS
		INCLUYEN	EXCLUYEN	

4.- ANOTE OTROS HECHOS QUE PROVOCARON FLUCTUACIONES IMPORTANTES CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA EN LA INFORMACION SOLICITADA EN LA SECCION III DE ESTE CUESTIONARIO. CONSIGNANDO LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTOS.

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA				
Oficina Provincial ARICA Sotomayor N° 216, Piso 5° Edificio Sacor ARICA	58-233 438 58-232 471 58-233 403 58-250 435 58-250 074	58-232 471	-	ine.arica@ine.cl
REGIÓN DE TARAPACÁ				
Dirección Regional IQUIQUE Serrano N° 389, Of. 601-602, Piso 6° Edificio Conferencia IQUIQUE	57-415 683 57-423 119 57-420 435 57-422 425 57-421 466	57-423 119 57-415 683 57-420 435	-	ine.iquique@ine.cl
REGIÓN DE ANTOFAGASTA				
Dirección Regional ANTOFAGASTA Av. José Miguel Carrera 1701, Piso 5° Edificio de Fomento Productivo - Corfo ANTOFAGASTA	55-269 112 55-283 459 55-497 405	55-222 743	1143	ine.antofagasta@ine.cl
REGIÓN DE ATACAMA				
Dirección Regional COPIAPÓ Chacabuco N° 546, Of. 14, Piso 1° Edificio Copayapu	52-230 856 52-212 565 52-218 912 52-239 549	52-230 856 52-212 565 52-218 912 52-239 549	405	region.atacama@ine.cl
Oficina Anexa (Proyectos especiales) Los Carrera N°691-A COPIAPÓ	52-218 874	52-218 874		
Oficina Provincial HUASCO Arturo Prat N° 535, Of. 41, Piso 4° Edificio Domeyko VALLENAR	51-614 396	51-614 396	-	provincia.huasco@ine.cl
REGIÓN DE COQUIMBO				
Dirección Regional LA SERENA Matta N° 461, Of. 104 Edificio Servicios Públicos LA SERENA	51-215 841 51-224 506	51-224 506 51-215 841	23	ine.laserena@ine.cl
REGIÓN DE VALPARAÍSO				
Dirección Regional VALPARAÍSO 7 Norte N° 519 esquina 2 poniente VIÑA DEL MAR	32-2385800 32-2385803 32-2385830 32-2385860	32-2385802 32-2385801	-	ine.valparaiso@ine.cl
Oficina Provincial LOS ANDES Esmeralda N° 387, Piso 1° Edificio Gobernación Provincial LOS ANDES	34-405 060	34-405 060	-	ine.losandes@ine.cl
Oficina Provincial QUILLOTA Merced N° 145 QUILLOTA	33-317 657	33-317 657	-	ine.quillota@ine.cl
Oficina Provincial SAN ANTONIO Av. Barros Luco s/n Edificio Gobernación Provincial SAN ANTONIO	32-219 579	32-219 579	-	ine.sanantonio@ine.cl
REGIÓN DE O'HIGGINS				
Dirección Regional RANCAGUA Ibieta N° 090 RANCAGUA	72-959 594 72-959 595	72-959 596	325	ine.rancagua@ine.cl
Oficina Provincial SAN FERNANDO Carampangue 845, Piso 2° - Edificio Gob. SAN FERNANDO	72-959 621 72-959 619	72-959 622	387	

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
REGIÓN DEL MAULE				
Dirección Regional TALCA 1 Oriente N° 1275 TALCA	71-231 013 71-238 227 71-224 131 71-215 595 71-220 277	71-231 013	294	ine.talca@ine.cl
Oficina Provincial CURICÓ Carmen N° 560 Esq. Merced Edificio Público N° 2 Piso 1° CURICÓ	75-324 447	75-324 447	-	ine.curico@ine.cl
Oficina Provincial LINARES Edificio Gobernación, Piso 3° LINARES	73-220 004	73-220 004	433	
REGIÓN DEL BIOBÍO				
Dirección Regional CONCEPCIÓN Caupolicán N° 518, Of. 403, Piso 4° CONCEPCIÓN	41-2229 705 41-2228 287 41-2225 182	41-2241 265	-	ine.concepción@ine.cl
Oficina Provincial ÑUBLE Edificio Gobernación, Piso 3° CHILLÁN	42-221 037 42-220 360	42-221 037	-	mirta.rodriguez@ine.cl
Oficina Provincial BIOBÍO Edificio Gobernación, Piso 3° LOS ÁNGELES	43-321 404	43-2321 404	-	ine.losangeles@ine.cl
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				
Dirección Regional TEMUCO Aldunate N° 620, Of. 704, Piso 7° Edificio Inversur TEMUCO	45-739 940	45-739 941	849	ine.temuco@ine.cl
REGIÓN DE LOS RÍOS				
Dirección Regional de LOS RÍOS Av. Maipú N° 130, Of. 201, Piso 2° Edificio Consorcio VALDIVIA	63-213 457	64-213 457	144	ine.valdivia@ine.cl
REGIÓN DE LOS LAGOS				
Dirección Regional PUERTO MONTT San Martín N° 80, Piso 3° Edificio Gobernación PUERTO MONTT	65-253 063 65-259 886 65-270 995	65-259 886 65-253 063	493	ine.puertomontt@ine.cl
Oficina Provincial OSORNO O'Higgins N° 645 OSORNO	64-242 850	64-242 850	144	ine.osorno@ine.cl
Oficina Provincial CHILOÉ Edificio Gobernación, Piso 2° CASTRO	65-635 774	65-635 774	47	ine.castro@ine.cl
REGIÓN DE AISÉN				
Dirección Regional COIHAIQUE General Parra N° 250 COIHAIQUE	67-211 144 67-214 578 67-214 577	67-231 914	-	ine.coihaique@ine.cl
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA				
Dirección Regional PUNTA ARENAS Croacia N° 722, Piso 9° Edificio Servicios Públicos PUNTA ARENAS	61-714 550 61-714 567 61-714 552	61-714 558	86	ine.puntaarenas@ine.cl

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PUBLICACIONES



Para el INE es muy importante conocer la opinión que usted tiene de esta publicación. Por este motivo hoy nos acercamos a usted para solicitar unos minutos de su tiempo, y conocer su parecer.

La información que nos entregue permitirá conocer su apreciación y generar mejoras a las futuras publicaciones..

1. Por favor, indique su apreciación de acuerdo a la siguiente escala:

1. Excelente | 2. Muy Bueno | 3. Bueno | 4. Regular | 5. Malo

1.1 Contenido de esta publicación

1.2 Diseño de la publicación

1.3 Fecha en la cual salió la publicación

2. De los siguientes contenidos de esta publicación. ¿Cuál le gustaría que estuviera más desarrollado en la siguiente publicación? Por favor, marque con una cruz.

• Gráficos

• Análisis de información

• Comentarios

• Cuadros estadísticos

3. Si presenta alguna sugerencia, opinión o reclamo, indíquela a continuación:

4. Antecedentes Generales

Sexo:

1. Masculino

2. Femenino

Actividad: Fecha:

Favor hacer llegar a:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Departamento de Imagen Corporativa

Av. Paseo Presidente Bulnes N° 418, Santiago | Fax: (56 2) 671 4349

DEPARTAMENTO DE IMAGEN CORPORATIVA

Unidad de Ediciones

Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias. OIRS

oirs@ine.cl
(56-2) 892 4138
892 4139
892 4140

SIAC

cedoc@ine.cl
(56-2) 892 4131
892 4132
892 4133
892 4134
892 4135

Comercialización

comercializacion@ine.cl
(56-2) 892 4127
892 4128
892 4129
892 4130

www.ine.cl